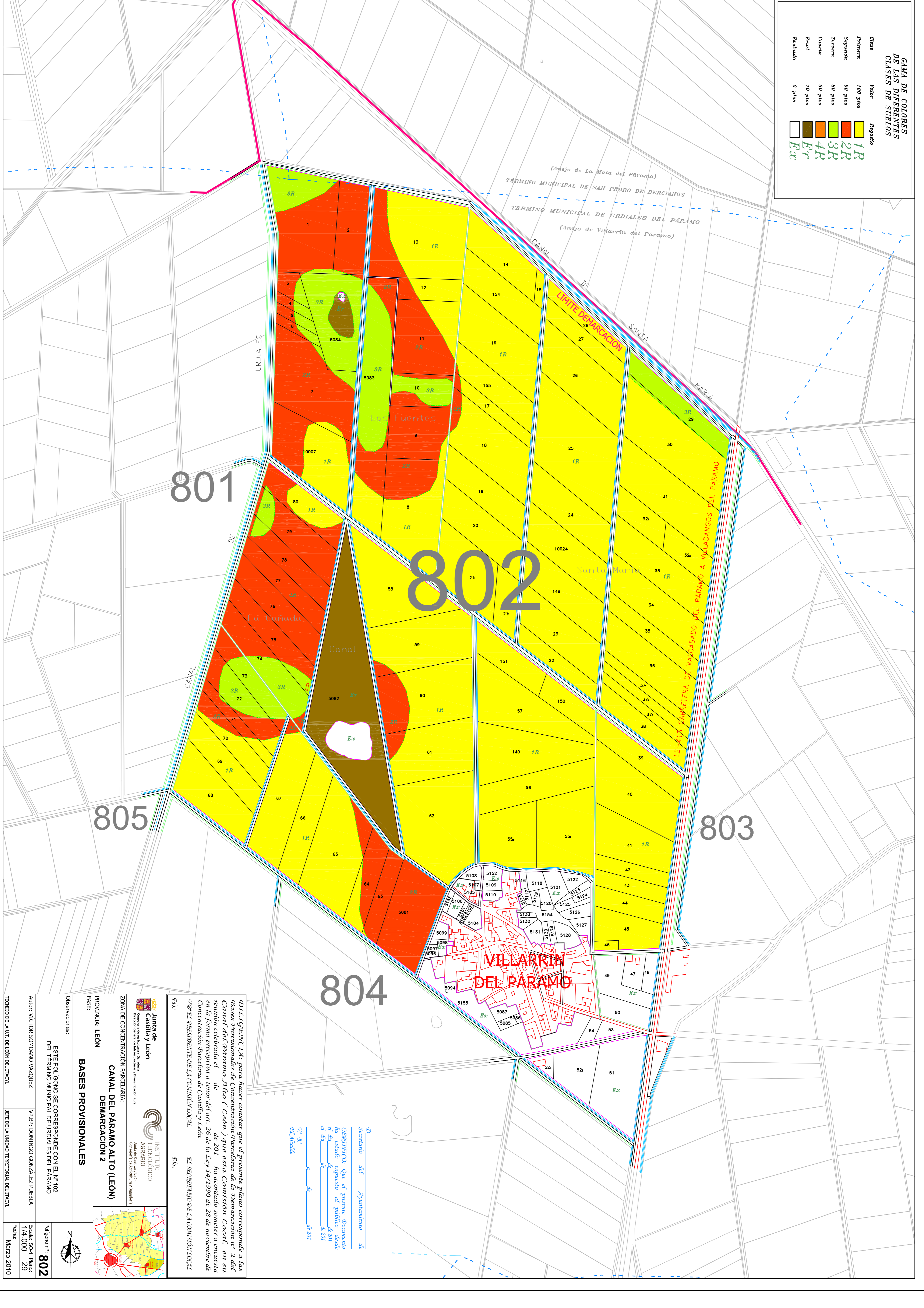


Clase	Valor	Regulador
Primera	100 pjos	1R
Segunda	90 pjos	2R
Tercera	80 pjos	3R
Cuarta	50 pjos	4R
Excluid	10 pjos	Ex
Excluido	0 pjos	Ex



DECLARACION: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la Demarcación nº 2 del Canal del Paramo Alto (León) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el día de 201 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LOCAL

EL SECRETARIO DE LA COMISION LOCAL

Fdo: _____ Fdo: _____

Junta de Castilla y León
 Dirección de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Dirección General de Infraestructuras y Ordenación Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
 Junta de Castilla y León
 Servicio de Ordenación y Registro Rural

ZONA DE CONCENTRACION PARCELARIA:
CANAL DEL PARAMO ALTO (LEON)
DEMARCACION 2

PROVINCIA: LEON

FASE: **BASES PROVISIONALES**

Observaciones:
 ESTE POLIGONO SE CORRESPONDE CON EL Nº 102 DEL TERMINO MUNICIPAL DE URDIALES DEL PARAMO

Autor: VICTOR SOMOMO VÁZQUEZ Vº.º.º. DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA

TÉCNICO DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITRCL JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITRCL

Polígono nº.: **802**
 Escala: ISO-1 Plano: 1/4.000
 Fecha: Marzo 2010

Secretario del Ayuntamiento de Villarrin del Paramo

CERTIFICO: Que el presente Documento ha estado expuesto al publico desde el día de 2011 al día de 2011

El Alcalde